



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Septiembre de 1984

Número 49

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, otorga al poblado de Santa Isabel Chalma representado por los C.C. Félix Aguilar Loza e Indalecio Ramírez Hernández, para que por obras por construir, aprovechen en servicios públicos urbanos, las aguas del manantial Tetlaucuilulco, que existe en jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de Méx.

ANTECEDENTES:

1o.—Con fecha 13 de octubre de 1972, el C. LEON PEREZ VELAZQUEZ, presentó solicitud de concesión a nombre del poblado de Santa Isabel Chalma, con el objeto de que se regularizará el aprovechamiento que vienen efectuando en las aguas del Manantial Tetlaucuilulco, que existe en jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de México, determinado de Propiedad Nacional, según Declaratoria número 6062 de fecha 8 de abril de 1922, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo del propio año.

2o.—Las aguas solicitadas son tributarias del Río Pánuco, cuya cuenca hidrográfica se declaró en veda para el otorgamiento de concesiones por acuerdo de fecha 7 de septiembre de 1956, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año.

3o.—El artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, permite la aplicación del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, en cuanto no la contravenga.

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto por el artículo 191 del Reglamento antes invocado la declaración de veda importa la suspensión del trámite de las solicitudes de concesión sobre el uso y el aprovechamiento de aguas nacionales, en vista de lo cual, en el presente caso no es necesario dictar el acuerdo a que se refiere el artículo 170 de la Ley Federal de Aguas.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que los CC. FELIX AGUILAR LOZA E INDALECIO RAMIREZ HERNANDEZ, actuales representantes del citado poblado, manifestaron su conformidad para que el

trámite de la solicitud de concesión fuera encauzado por la vía de Autorización Precaria y habiendo quedado cubiertos los trámites legales sobre este aspecto de la solicitud, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35, fracciones XXIV y XXV de la Ley Organica de la Administración Pública Federal, así como los artículos 17 fracciones I, y IV y 171 de la Ley Federal de Aguas, se expide a favor del poblado de Santa Isabel Chalma, Autorización Precaria para el uso y aprovechamiento de las aguas solicitadas conforme a las siguientes

CLAUSULAS:

PRIMERA.—Para los efectos de esta Autorización Precaria a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en este documento se le denominará "LA SECRETARIA" y por otra parte al Poblado de Santa Isabel Chalma "EL PERMISIONARIO".

SEGUNDA.—Esta Autorización se concede con carácter precario y sin perjuicio de terceros, en el concepto de que no implica que mediante el simple uso de las aguas pueda llegarse a obtener el Título de Concesión sobre el aprovechamiento, ni exime al Permisionario de cumplir con los requisitos que le sean señalados por la Secretaría, para la tramitación de la solicitud que tienen presentada, en caso de levantarse la veda.

TERCERA.—El Permisionario derivará de la fuente mencionada como máximo la cantidad de 5 (CINCO) litros por segundo, a razón de 24 (VEINTICUATRO) horas diarias, durante todo el año, hasta completar un volumen anual de 157.680 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA) metros cúbicos, señalando como lugar para la derivación de las aguas, sobre el mismo manantial a una distancia de 2,500 metros aguas arriba del Paraje denominado Tiapacoya, perteneciente al Poblado de Santa Isabel Chalma, las que serán utilizadas en servicios públicos urbanos.

El Permisionario presentará a la Secretaría para su estudio y aprobación, en su caso, el proyecto de obras hidráulicas, disponiendo para ello de un plazo de 90 (NOVENTA)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Sept. de 1984 | No. 49

S U M A R I O :**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

AUTORIZACION precaria que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, otorga al poblado de Santa Isabel Chalma representado por los C.C. Félix Aguilar Loza e Indalecio Ramírez Hernández, para que por obras a construir, aprovechen en servicios públicos urbanos, las aguas del manantial Tetlalcululco, que exista en la jurisdicción del Municipio de Amecameca, Estado de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4867, 4868, 4885, 4968, 4973, 4982, 4983, 4984, 4985, 4986, 4987, 4862, 4866, 4856, 4992, 4884, 4890, 4904, 4893, 4891, 4865, 4966, 4990, 4994, 4978, 4979, 4980, 4981, 4996, 4997, 4998, 4563, 4565, 4857, 4858, 4886, 4780, 4774, 4773, 4791, 4792, 4793, 4794, 4795, 5044, 5052, 5060, 5046, 5059, 5058, 5057, 5056, y 5053.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5046, 5043, 4864, 4870, 4871, 4872, 4873, 4869, 4880, 4881, 4882, 4883, 4874, 4875, 4876, 4877, 4878, 4879, 4859, 4893, 4897, 4860, 4967, 5047, 5048, 5049, 5050, 5051, 5055, 5045, y 5054.

(Viene de la primera página)

días contados a partir de la fecha de esta Autorización Precaria y quedará obligado a iniciar la construcción de las obras dentro de un plazo de 60 (SESENTA) días a partir de la fecha de aprobación del proyecto y a terminarlas dentro del lapso de 6 (SEIS) meses contados a partir de la fecha de su iniciación.

CUARTA.—El Permisionario se obliga a través de sus representantes dar a conocer a la Secretaría, dentro de los 30 (TREINTA) días siguientes, el aviso de la terminación de las obras, con el objeto de que se inspeccione y apruebe, si su construcción se llevó a cabo de acuerdo con el proyecto aprobado.

QUINTA.—El volumen de agua especificado en la Cláusula Tercera de esta Autorización Precaria, se utilizará exclusivamente para los fines señalados en la misma.

SEXTA.—Con el objeto de hacer un mejor aprovechamiento del volumen de agua autorizado, el Permisionario se obliga a vigilar, conservar y aún modificar sus obras hidráulicas en la forma que la Secretaría lo estime conveniente de acuerdo con las indicaciones que por escrito le comunique al respecto.

SEPTIMA.—En lo que se refiere a la calidad de las aguas que se descarguen y a la localización del punto de Descarga, el responsable legal de la operación y funcionamiento de la actividad que produzca la descarga de las aguas residuales, deberá acatar el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación de Aguas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de marzo de 1973.

OCTAVA.—El Permisionario se obliga a:

I.—Respetar los aprovechamientos que con anterioridad haya autorizado la Secretaría y aquellos otros conferidos por Autoridad competente.

II.—Demoler, a su costa, las obras que sean autorizadas en su oportunidad cuando a juicio de la Secretaría, ello sea necesario o conveniente para el mejor aprovechamiento de las aguas o para preservar las condiciones y régimen hidráulico de la corriente.

La demolición se hará dentro del plazo que al efecto señale la Secretaría y en caso de incumplimiento dicha Dependencia mandará demoler las obras de que se trata por cuenta del permisionario.

III.—Presentar en la Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos, dependiente de esta Secretaría en un término de 30 días contados a partir de esta fecha la aceptación expresa y por escrito de las Cláusulas que en estas autorizaciones precaria se especifican, entendido que, en caso contrario, se le tendrá por desistido de su solicitud (ilegible) y definitivamente cancelada esta autorización.

IV.—El Permisionario queda enterado que deberá pagar la cuota de \$0.48 (CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M.N.) por cada metro cúbico aguas nacionales que aproveche, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o., párrafo segundo, 227 fracción III inciso b) de la Ley Federal de Derechos y su correlativo 226.

NOVENA.—En consideración a que el artículo 135 de la Ley Federal de Aguas, señala un término máximo de cincuenta años para la vigencia de las concesiones, en ningún caso la presente autorización tendrá una duración mayor a la indicada, contada a partir de la fecha de expedición de esta Autorización.

DECIMA.—Esta Autorización Precaria queda supeditada en todo tiempo a los estudios o proyectos que realicen los Organismos oficiales competentes que podrán requerir la utilización de una parte o la totalidad del volumen solicitado. Por lo tanto, con fundamento en lo prescrito en el artículo 172 de la Ley Federal de Aguas, esta Autorización podrá ser revocada administrativamente y en cualquier tiempo por esta Secretaría, sin que ello implique derecho alguno de indemnización en favor del Permisionario.

Además son causas de revocación en iguales condiciones las siguientes:

I.—Por destinar las aguas a un uso distinto del que señala la Cláusula Tercera de esta Autorización o por disponer del agua en un volumen mayor del autorizado.

II.—Por traspasar o gravar total o parcialmente la presente Autorización Precaria, sin la anuencia previa y por escrito de la Secretaría, la que sólo podrá otorgar la de conformidad con las disposiciones aplicables al caso.

III.—Por la violación o incumplimiento de cualquiera de las estipulaciones contenidas en esta Autorización.

DECIMA PRIMERA.—Es causa de caducidad dejar de aprovechar las aguas objeto de esta Autorización durante 2 años consecutivos. Sin embargo, si durante ese mismo lapso solamente se utilizó una parte del volumen de agua autorizado, entonces la caducidad se declarará sobre el volumen que no hubiese sido utilizado.

En caso de revocación o de caducidad la Se Secretaría notificará al permisionario la falta o faltas en que hubiere incurrido y le concederá un término de 30 días para su defensa.

DECIMA SEGUNDA.—Son motivos de extinción el vencimiento de su término y la desaparición de su finalidad.

DECIMA TERCERA.—En los casos de extinción, revocación, caducidad o nulidad, se estará a lo dispuesto en los Artículos 142 y 143 de la Ley Federal de Aguas, con respecto a los bienes de objeto de este aprovechamiento.

DECIMA CUARTA.—Esta autorización queda sujeta a las Leyes y disposiciones vigentes y a las que en lo futuro se dicten sobre la materia.

México, D.F., Julio 16 de 1984.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACION.

ING. GUILLERMO VAZQUEZ RODRIGUEZ.—
(Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

NORMA CONTRERAS HERNANDEZ promueve en el expediente número 1368/84 diligencias de **INFORMACION AD-PERPETUAM**, respecto de un predio ubicado en el Barrio de Tlatelco Segunda Sección San Mateo Ixtacalco, "SIN NOMBRE" que mide y linda: **AL NORTE:** 43.60 Metros con **PETRA HERNANDEZ**, **AL SUR:** 43.50 Metros con **MARCELA HERNANDEZ LOZANO**; **AL ORIENTE:** 18.85 Metros con **MAURO HERNANDEZ LOPEZ** y **AL PONIENTE:** 18.80 metros con calle **ALFAREROS** y **ZANJA REGADORA**, con superficie de 819.82 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** Y **EL NOTICIERO** que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz. Rúbrica.

4867 29 agosto 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROGELIO ARISTA DONIS, promueve bajo el Exp. Número 1401/84, relativo a las diligencias de **Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam**, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Municipio de Huehuetoca, México que mide y linda: **AL NORTE:** 32.60 Mts. con **Vicente Garfias y J. Guadalupe Chimal**; **AL SUR:** 34.25 Mts. con **María Flora Alba de Valentino AL ORIENTE:** 11.00 Mts. con **Av. Benito Juárez**. **AL PONIENTE:** 14.70 Mts. con **Fidencio Arias y J. Guadalupe Chimal**, con superficie aproximada de 429.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de agosto de 1984.—**DOY FE.**—C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

4868 29 agosto 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 762/84. NICOLAS RIVERA MENESES, promueve **Información Ad-Perpetuam**, respecto del terreno denominado "**TEXOMULCO**" ubicado en Tezompa Municipio de Chalco, Méx., mide y linda: **NORTE:** 54.50 Mts. con **Esperanza Ramírez Pacheco**; **SUR:** 123.50 Mts. con **Aurora Olayo Torres**; **ORIENTE:** 57.00 Mts. con **Juan del Valle de Pacheco**; **PONIENTE:** 42.30 Mts. con **Camino Nacional**. Superficie 4,418.25 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4885.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 487/984. ALBERTO COLINDRES FLORES promueve en la **Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam**, para acreditar la posesión respecto de un terreno con casa ubicada en términos del Municipio de San Antonio la Isla, México, en la Calle de Miguel Hidalgo No. 13, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 11.70 metros, con **Crispín Flores**; **AL SUR:** 11.70 metros, con **Guadalupe San Juan**; **AL ORIENTE:** 23.65 metros, con **Calle de Miguel Hidalgo**; **AL PONIENTE:** 23.65 metros, con **Pedro Flores**.

La C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "**GACETA DEL GOBIERNO**" y otro de Mayor Circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 28 de Agosto de 1984.—**Doy fe.**—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. **Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

4968.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ESTANISLAO MARTINEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 270/984, promueve ante este Juzgado **Diligencias de Información Ad-Perpetuam**, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en Jilotzindo, Municipio de Hueyopxtla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 10.90 metros, con **José de León González**; **AL SUR:** 11.00 metros, con **calle**; **AL ORIENTE:** 30.10 metros, con **Maximino Martínez Vidal**; **AL PONIENTE:** 30.70 metros, con **Daniel Mendoza León**; con una superficie aproximada de 332.88 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en **El Noticiero**, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintitres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**Doy fe.**—El Secretario del Juzgado, P.D. **Manuel Esquivel Carmona.**—Rúbrica.

4973.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 453/84. SIMONA JAIMES ORTIZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar denominado la Calle de Francisco Pérez Ríos S/N., en Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 8.55 metros y linda con la Sra. de Paz Felisa; AL SUR: 8.55 metros y linda con Sr. Alfonso Sánchez Cortez; AL ORIENTE: 7.10 metros y linda con Calle Francisco Pérez Ríos; AL PONIENTE: 7.10 metros y linda con Alfonso Sánchez Cortez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 60.71 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4982.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 457/84. TRANQUILINO ESTRADA HERNANDEZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Cuadrilla de Dolores de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 62.70 metros y linda con Adolfo Estrada; AL SUR: 63.70 metros y linda con el Camino Vecinal que va a Cuadrilla de Dolores; AL ORIENTE: 42.00 metros y linda con Vicenta Sánchez Frutis; AL PONIENTE: 42.00 metros y linda con Ascención de Nova Reyes. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,641.80 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4983.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 449/84. MA. DEL CARMEN GUADARRAMA GUADARRAMA. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como 16 de Septiembre y Francisco G. Bocanegra en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 15.50 metros y linda con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 15.00 metros y linda con Hermanos Rebollar; AL ORIENTE: 13.00 metros y linda con Dr. Alberto Mejía Arzate; AL PONIENTE: 13.75 metros y linda con calle Francisco González Bocanegra. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 206.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4984.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número 465/84. FRANCISCO BARCENAS TINOCO. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) ubicado en el lugar conocido como El Manguito Calle Principal, de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 21.30 metros y linda con Luis Vázquez Morales; AL SUR: 32.15 metros y linda con camino Andable; AL ORIENTE: 45.00 metros y linda con Dominga Reyes Mercado y Fidel Reyes Mejía; AL PONIENTE: 45.00 metros y linda con Calle Principal. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,202.62 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4985.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 445/84. PAULINO OSORIO PEÑA. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) ubicado en el lugar conocido como El Calvario de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 15.80 metros y linda con Rosa Guadarrama Palma; AL SUR: 18.00 metros y linda con Camino S/N.; AL ORIENTE: 13.00 metros y linda con Rafael Rebollos; AL PONIENTE: 14.00 metros y linda con el señor Paulino Osorio Peña. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 228.70 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4986.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 291/84. JUANA GONZALEZ VELAZQUEZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado frente al Rastro de Esta Ciudad, en este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL ESTE: 16.11 metros y linda con el Sr. Mauro Reyes; AL OESTE: 18.70 metros y linda con el Sr. Francisco González; AL NORTE: 16.76 metros y linda con el Sr. Carmelo González; AL SUR: 17.50 metros y linda con el Sr. Carmelo González. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 295.80 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 30 de Julio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4987.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1054/84

JOSE HERNANDEZ MANZANILLA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION ADPERPETUAM, respecto de un predio denominado "TLATZCANTITLA", ubicado en la población de San Simón, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 20.00 mts., con Modesta López Gutiérrez; SUR, 20.00 Mts., con Victoria Alva de Robles; ORIENTE, 10.00 Mts., con calle; PONIENTE, 10.00 Mts., con Aurelio López Romero; con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITAN EN TOLUCA, MEXICO.—TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, A 13 DE AGOSTO DE 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García. Rúbrica.

4862 29 agosto 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE LUIS MENDEZ CHAVEZ, promueve en el expediente número 1374/84 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio "SIN NOMBRE" ubicado en la Colonia el Partidor, Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con ENTRADA PARTICULAR; y 4.20 Mts. con GUADALUPE HERNANDEZ S. al SUR: 14.20 Mts. con LOTE 108; AL ORIENTE: 17.00 Mts. con ADOLFO HUERTA; AL PONIENTE: 9.90 y 7.10 Mts. con GUADALUPE HERNANDEZ, con superficie de 199.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expide para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4866 29 agosto 3 y 6 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GLORIA REYNA Y GUADALUPE GUERRERO GALINDO, promueven en el expediente 1152/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "ALCAHUACAN", ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE, 67.00 Mts., con Isidro OLVARES; SUR, 67.00 Mts., con Cruz Olivares; ORIENTE 23.60 Mts., con Vereda; PONIENTE 23.60 Mts., con Camino.

C. JUEZ Admitió las diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1984.—C. Segundo Secretario, P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4856.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1515/984. FERNANDO GONZALEZ ROMERO. Promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno denominado "Margarita" que se encuentra ubicado en la población de Cacalmacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.50 metros, con Cleofas Vargas; AL SUR: 39.30 metros, con Ignacio González; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Nicolás García; AL PONIENTE: una línea de 6.50 metros y otra de 8.00 metros, con Callejón de Fray Jacinto V., con una superficie aproximada de 600.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en días.—Toluca, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4992.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 760/84. RAMON AVILES RODRIGUEZ promueve Información Ad-Perpetuam, del terreno sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México y mide y linda: NORTE: 28.00 Mts. con el vendedor; SUR: 28.00 Mts. con Jesús Espinosa; ORIENTE: 6.00 Mts. con Calle Hidalgo; PONIENTE: 6.00 Mts. con mismo vendedor. Superficie ... 168.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4884.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 664/84. BENIGNO ROLDAN CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento denominado "POXTLA" ubicado en calle Oro de Hidalgo sin número en San Vicente Chimalhuacán Municipio de Ozumba, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE: 39.15 Mts. con Felipa Valencia; SUR, 38.50 Mts. con Gregoria Galicia; ORIENTE, 25.50 Mts. con Fidencio Cortés Galicia, antes Hermelinda Villarreal; PONIENTE: 24.50 Mts. con calle Oro de Hidalgo superficie total 970.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los trece días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4890.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 729/84, MARIA LUISA MARTINEZ DE LA PORTILLA promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominado "LA HUERTA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 14.50 Mts. con Parroquia; SUR, 12.50 Mts. con calle del Rosario; ORIENTE, 68.00 Mts. con Miguel Angel Martínez de la Portilla y PONIENTE, 68.00 Mts. con Teresa Martínez de Arredondo, superficie total: 918.00 M2., superficie construcción 200.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4904.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

RAFAEL, EDUARDO Y SALVADOR ESQUIVEL RUIZ, promueven diligencias de Información de Dominio, expediente número 1474/1984, con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre: Fracción de terreno con construcción, ubicado en Paseo Tollocan 113 Oriente en esta Ciudad; NORTE: 8.40 metros, con Antonio Vega; SUR: 8.45 metros, con Paseo Tollocan; ORIENTE: 8.65 metros, con Javier Rico; y PONIENTE: 7.50 metros, con Antonio Vega.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—27 de Agosto de 1984.—P.J. José Armando Miranda Alva.—Doy fe.—Rúbrica.

4993.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 691/84, ANGELA ROSALES LOZADA DE ALARCON, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "TLALAN-CALCO", ubicado Ozumba México, que mide y linda: NORTE, 17.90 Mts., con Calle Corregidora; ORIENTE, 10.35 Mts., con Mario Rosales Lozada; OTRO NORTE, 7.15 Mts., con Mario Rosales; OTRO ORIENTE, 15.35 Mts., con Felipe Rosales Lozada; SUR, 25.00 Mts., con José Rosales Lozada; y PONIENTE, 25.70 Mts., con Calle Mina. Superficie 569.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4891.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

VALENTIN GUTIERREZ BARCENAS, Exp. No. 468/984, Promueve Información de Dominio, de terreno ubicado en Avenida San Martín, Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL ORIENTE: 19.81 metros y 13.34 metros, con Avenida 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 33.15 metros, con Pedro Santana; SUR: 17.20 metros, con Concepción Santana Velázquez; AL NORTE: 13.47 metros, con Pedro Santana Velázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Periódico de Mayor Circulación" que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4965.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

BENJAMIN JUAREZ GUTIERREZ, Exp. No. 451/984, promueve Información de Dominio, de terreno denominado "Cirian del Capire", ubicado en el Municipio de San Martín Oztolapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 1,185.00 metros con Aurelio, Petronila, Gregorio y Genaro Pérez; SUR: 1,007.50 metros, con Martín Naranjo; ORIENTE: 1,404.40 metros, con Juan García; y PONIENTE: seis líneas 2,153.60 metros, con Jesús Arroyo Hernández, Gregorio Rodríguez y Zeferino Benítez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Periódico de Mayor Circulación", que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4966.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 742/84.

GABRIEL PEREZ GUADARRAMA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Texcalixpa", ubicado en el kilómetro veintiuno de la carretera federal México, Puebla, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 67.90 metros, con el Rastro La Paz; AL SUROESTE: 81.10 metros, con María Fernández Vda. de Martínez; AL ORIENTE: 39.00 metros, con la señora Zambrano, teniendo una superficie de 2,905.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4990.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1077/84.
PRIMERA SECRETARIA

MARIA BIBIANA GUADALUPE ANDRADE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno urbano denominado "Caltenco", ubicado en Tecamachalco, del municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 175.98 metros, con Florencio Cuñiel González; AL SUR: 97.41 metros, con David Moreno Fernández; AL ORIENTE: 20.11 metros, con Ramón López Fernández; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 15.00 metros, con María Luisa Morales, y la segunda de 4.70 metros, con la Avenida 16 de Septiembre con una superficie de 2,325.35 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4994.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

OCTAVIO CHAVEZ NEGRETE, promueve Información de Dominio, Exp. No. 474/984, de un terreno de labor ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente al Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Sur, Poniente, Norte y Oriente, mide y linda, partiendo del vértice Sureste una línea quebrada con dirección Oriente Poniente en tres extensiones que respectivamente miden 47.30 metros, 12.10 metros y 19.80 metros por ambos con Camino Vecinal del extremo de la última quiebra hacia el Norte en 60.40 metros, da vuelta hacia el Poniente ligeramente oblicua en 62.80 metros, ambos con Enrique Alvarado Zarza, de su extremo da vuelta hacia el Norte en varias líneas quebradas de 20.00 metros, 13.60 metros, 10.60 metros, 6.70 metros, 17.40 metros y 25.00 metros, quiebra en dirección Noreste en líneas también quebradas de 5.00 metros, 15.00 metros, 14.30 metros y 21.00 metros, con Josefina Sánchez Bernal, continúa en líneas quebradas con dirección Sureste en 8.60 metros, 8.80 metros, 6.90 metros, 17.00 metros, 12.90 metros, 9.50 metros, 11.80 metros, por estas con la anterior colindante; del extremo de la última da vuelta hacia el Sur en líneas quebradas de 33.30 metros, 18.00 metros, 15.00 metros, 21.00 metros y finalmente en una extensión de 39.50 metros, hasta llegar al punto de partida, con la propia señora Josefina Sánchez Bernal. Tiene una superficie de 13,902.83 M2. Trece Mil Novecientos Dos Metros Cuadrados, Ochenta y Tres Decímetros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación Ciudad Toluca, por tres veces de tres en tres días, efectos artículo 888 Código Procesal Civil. Valle de Bravo, Méx., a Quince de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4978.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 422/84. ROSALIO REBOLLAR CASTILLO, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como La Capilla de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficies: AL NORTE: 6.00 metros y linda con Calle Independencia; AL SUR: 7.70 metros y linda con el Campo de Fútbol; AL ORIENTE: 35.70 metros y linda con la Sra. Rebeca Vargas Vargas; AL PONIENTE: 20.00 metros y linda con el Sr. Federico Rebollar Jurado; AL PONIENTE: 15.70 metros y linda con el Campo de Fútbol. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 240.89 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4979.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 336/84. ROBERTO MARTINEZ TAVIRA PARA ROBERTO MARTINEZ CASTAÑEDA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble terreno con casa) que se encuentra ubicado en la Esquina que forman las Calles del Pirú y Calle de los Tres Arboles, en este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 17.25 metros y linda con José Castillo Tavira; AL SUR: 17.25 metros y linda con Calle de los Tres Arboles; AL ORIENTE: 12.17 metros y linda con la señora Antonia Ballesteros Vendrell; AL PONIENTE: 12.17 metros y linda con Calle del Pirú. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 214.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 30 de Julio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4980.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. Número: 463/84. JOSEFINA MONDRAGON VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como la Calle Eje Ote. S/N. Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 6.70 metros y linda con Calle Oriente; AL SUR: 6.70 metros, y linda con Clara Jurado; AL ORIENTE: 11.90 metros y linda con Cine Victoria; AL PONIENTE: 11.90 metros, y linda con Calle

Agustín Millán. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 79.73 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4981.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 919/83 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promoviendo por JUAN CARLOS DURAN LARA, endosatario en procuración de BANCAM, S. N. C., en contra del señor JOSE ACRA CARMONA, el Ciudadano Juez dictó un Auto señalando las Diez Horas del Día Veintiuno de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un terreno con construcción ubicado en las calles de Sor Juana Inés de la Cruz mil ciento siete de esta Ciudad Capital, de Toluca, Méx., que mide y linda: Norte.—28.50 metros, con lote número cinco, manzana II; SUR.—28.50 metros, con lote siete, manzana II; Oriente.—12.00 metros, con lote trece, manzana II; PONIENTE.—12.00 metros, con calle Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de 342.00 M2. debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de Siete Millones Doscientos Mil Pesos, cantidad que se fijó en los avalúos rendidos por los peritos nombrados en el presente juicio, se convocan postores, se expide para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4996.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 711/83-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERNANDEZ CARBALLAR JOEL en contra de Fraccionamientos del Noroeste, S.A., el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Naucalpan de Juárez, México, señaló las Doce Horas del Día Veinte de Septiembre del Año en Curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda de los siguientes terrenos: Lote de terreno No. 37 de la Manzana No. 41 del Fracc. Nuevo Culiacán, con una superficie de 200.00 M2. Medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 metros, con Lote 4; AL SUR: 8.00 metros, con Calle Acapulco; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Lote No. 36; y AL PONIENTE: 25.00 metros, con Lote No. 38. Lote No. 13 de la manzana 49, en Balcones de Culiacán, superficie 516.20 M2., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con B. Lucernillas; AL SUR: en 24.50 metros, con Lote No. 14; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con Oficinas CAPFCE; y AL PONIENTE: en 25.00 metros, con lote No. 15. Lotes No. 6 y 33 de la Manzana No. 47 en Balcones de Culiacán, con una superficie de 1,000.00 M2. y medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Av. Acapulco; AL SUR: en 20.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL ORIENTE: en 50.00 metros, con Lotes No. 7 y 32; y AL PONIENTE: en 50.00 metros, con lotes 5 y 34. Lote No. 20 Manzana No. 47 Sección Balcones de Culiacán, con una superficie de 660.00 metros cuadrados y medidas y colindancias: AL NORTE: mide 24.30 metros, con lote número 19; AL SUR: en 28.50 metros, con Boulevard Lucernilla; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con oficinas CAPFCE; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con Lote No. 21. Lote No. 14 Manzana No. 47 de Balcones de Culiacán, con superficie de 500.00 metros cuadrados, medidas y colindancias: AL NORTE: mide 20.00 metros, con Calle Acapulco; AL SUR: mide 20.00 metros, con lote No. 25; AL ORIENTE: mide 25.00 metros, con lote No. 15; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con lote número 13. Lote No. 10 Manzana No. 45 de Balcones de Culiacán, con una superficie de 728.50 metros cuadrados; medidas y colindancias: AL NORTE: mide 20.00 metros, con Calle Acapulco; AL SUR: mide 20.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL ORIENTE: mide 35.70 metros, con lote No.

11; AL PONIENTE: mide 38.00 metros, con lote No. 9. Lote Uno Manzana No. 49 en Balcones de Culiacán. Con una superficie de 500.00 metros cuadrados. Medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 20.00 metros, con lote No. 26; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con Cerrada de Lucernilla. Lote No. 2 y 3 Manzana No. 49 de Culiacán, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados, medidas y colindancias: NORTE: en 40.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 40.00 metros, lote No. 24 y 25; AL ORIENTE: en 25.00 metros, lote No. 4; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con lote No. Uno. Lotes No. 5 y 6 Balcones de Culiacán, Manzana No. 49, con superficie de 1,000.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias: AL NORTE: en 40.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 40.00 metros, con lote 21 y 22; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con lote No. 7; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con lote No. 4. Lotes No. 8, 9, 10, 11, 12, Manzana No. 48 en Balcones de Culiacán, con una superficie de se dice no tiene superficie, con medidas y colindancias: AL NORTE: en 100.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 100.00 metros con lotes 15, 16, 17, 18, 19; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con lote 7. Lote No. 4 Manzana 48, Sección Balcones de Culiacán, con una superficie de 928.37 M2., con medidas y colindancias: AL NORTE: 44.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 40.00 metros, con Lotes No. 23 y 24; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con Lote 5; AL PONIENTE: en 13.50 metros, con lote No. 3. Lotes No. 9, 10, 11 y 12 Manzana No. 49, Sección Balcones, Culiacán, con una superficie de 2,000.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias: AL NORTE: en 80.00 metros, con Boulevard Lucernilla; AL SUR: en 80.00 metros, con Lotes No. 16, 15, 17 y 18; AL ORIENTE: en 25.00 metros, con lote No. 18; AL PONIENTE: en 25.00 metros, con Lote No. 8. Lote No. 16, Manzana 50 Sección Sureste de Culiacán, con una superficie de 181.17 M2., con medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.50 metros, con lote No. 14; AL SUR: en 19.75 metros, con Lote No. 18; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Avenida Chiapas; AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote No. 15. Lote No. 29 de la Manzana 57 Sección Sureste, de Culiacán, con una superficie de 174.66 M2., con medidas y colindancias: AL NORTE: en 22.00 metros, con lote No. 27; AL SUR: 17.50 metros, con Calle Mérida; AL ORIENTE: en 12.20 metros, con Lote No. 30; AL PONIENTE: en 7.00 metros, con Avenida Campeche. Encontrándose todos los lotes mencionados en el Registro Público bajo Ins. No. 210 del Libro No. 122 de la Sec. Primera a nombre del propietario Fraccionamientos del Noroeste, S.A. Servirá de base la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N., precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, fíjense avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre y en las puertas de los Juzgados respectivos. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4997.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL GREGORIO GOMEZ TORRES, bajo el expediente marcado con el número 957/84, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un predio urbano denominado con el No. 10 de la manzana S/No. de la Col. Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.50 metros, con María Guadalupe Calvillo López; AL SUR: 12.50 metros, con Valentino Campos Hernández; AL ORIENTE: 15.00 metros, con calle Calzada de las Torres; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Micaela Soto Espejel, con una superficie total de 180.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres veces en la GACETA del Gobierno del Estado y en el periódico La Última Hora que se edita en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México. Se expiden los presentes a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4998.—3, 6 y 11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SRA. TERESA HERNANDEZ CANEDO.

El Sr. FRANCISCO FLORES MARTINEZ, le demanda en el expediente número 253/984, el juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. —Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 4563.—15, 27 Agosto y 6 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROMANA URBINA.

Expediente 549/984 Pedro Javier Pliego Sánchez, promueve USUCAPION de un inmueble que se encuentra ubicado en el número 102 de las calles de Instituto Literario poniente de ésta Ciudad, anteriormente Avenida Alvaro Obregón con las siguientes medidas y colindancias; AL ORIENTE: 21.00 mts., linda con José Arriaga; AL PONIENTE: igual medida 21.00 mts., linda con calle de aldamá; AL NORTE: 19.50 mts., con Salvador y María Zárate; AL SUR: 19.50 mts., linda con calle de su ubicación Instituto Literario poniente antes Avenida Alvaro Obregón; con superficie de.... 409.50 Mts.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor publicación por tres veces de ocho en ocho días. Si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.—Toluca, Méx., a diez de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Siendo dicho periodo de treinta días.—Doy Fe.—El primer Secretario.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

4565.—15, 27 Agosto y 6 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

REYNA GUERRERO GALINDO, promueve en el expediente 1153/84, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de la Fracción Rancho de Jajalpa, ubicado en Jajalpa Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 50.50

Mts., con Valerio González AL SUR, 50.50 Mts., con Antonio Valdéz; ORIENTE 30.00 Mts., con Sosa Texcoco, S. A., y AL PONIENTE en 30.00 Mts., con Elisa Guerra de García Rangel.

El C. Juez Admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 21 de agosto de 1984.—C. Primer Secretario, P. D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

4857.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE Y GLORIA GUERRERO GALINDO, promueven en el expediente 1151/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado FRACCION DEL RANCHO DE JAJALPA", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 76.00 Mts., con Ing. Carlos Cervantes, SUR, 76.00 Mts., con Muricio Ortega; ORIENTE 24.50 Mts., con Mauricio Ortega; PONIENTE, 24.50 Mts., con José Osorio.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de agosto de 1984.—C. Primer Secretario, P. D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

4858.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 737/84, JOAQUIN RODRIGUEZ AGUILAR, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con casa denominado "HUEXOTITLA", ubicado en Tenango del Aire, México, que mide y linda: NORTE, 42.70 Mts. con calle Morelos; SUR, 41.80 Mts. con Enrique Vera y Amalia Espinosa; ORIENTE, 44.50 Mts. con Ma. Encarnación Cabello; y PONIENTE, 43.50 Mts. con calle de la Cruz, superficie de 1,859.00 M2. Superficie construcción 34.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4886.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 736/84.

MARIA DEL PILAR MORA PASTRANA.

RIGOBERTO AVILES LARA, le demandó en LA VIA ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—Con apoyo en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente, le demandó el DIVORCIO NECESARIO y como consecuencia del mismo la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE NOS UNE. b).—Le demandó el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, así como que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de éste Juzgado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4780.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el Exp. No. 1071/84, el Sr EPIFANIO HERNANDEZ HERNANDEZ se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía ordinaria civil DIVORCIO NECESARIO, demandando de MARIA ELENA ALCANTARA CHAVEZ, se dio entrada a la demandada y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría a su disposición, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4774.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

EXPEDIENTE: 276/984.—SEÑORA GUADALUPE VIDAL DE MENDOZA. VICTORIA MAYA TALAVERA le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion de un Terreno de labor ubicado en términos del Municipio de Tenango del Valle, México, que mide y linda; AL NORTE: en dos líneas, una de ellas de 110.00 metros y otra de 76.00 metros con monte; AL SUR: 194.00 metros con camino a Tepexoxuca; AL ORIENTE: 272.00 metros con Delfino Herrera; AL PONIENTE: 227.00 metros con Jesús Castro. Por lo que, con el presente se le emplaza a la mencionada demandada Guadalupe Vidal de Mendoza, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezcan a contestar con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado en los términos previstos por la Ley.

Publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado de México, Tenango del Valle, México, a 20 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4773.—27 Agosto, 6 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JULIANA ACEVEDO MENDOZA.

MARIA DE JESUS MERAZ GOMEZ, en el expediente marcado con el número 784/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION promovido en este juzgado, el lote de terreno número 6, de la manzana 60 de la Colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 31.80 metros con lote 5; AL SUR: 31.80 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13, con una superficie de 318.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan ante este juzgado a juicio, quedando en este juzgado las copias de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

4791.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 629/84
 PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL GATEÑO MATARASSO.

LINA MELO ISLAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 48, de la manzana 63 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, que mide y colinda; NORTE: 17.15 mts. con el lote 47; AL SUR: 17.15 mts. con el lote 49; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Alamos; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 23; sup. 154.35 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4792.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MA. CRISTINA BENITEZ SEGURA.

ANITA LUGO VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 401/84, que se tramita en este juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, promovido en este juzgado el lote de terreno número 23 de la manzana 296 de la Colonia Aurora 3ra. Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Madrugada; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 49, con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, quedando en Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4793.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

REMEDIOS AVIANEDO ARREOLA, en el expediente número 200/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, Manzana N, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con calle 15 de Septiembre; AL SUR: 20.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 11.60 metros con lote 21; AL PONIENTE: 11.60 metros con calle Narciso Mendoza y con una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4794.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

30 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5044.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 905/84, VENTURA GOMEZ MANCILLA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos predios ubicados en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este Mpio. y Dto. por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe, y en calidad de único propietario, que mide y linda: Predio A.— NORTE: 28.70 con Francisco Domínguez González; SUR: 28.70 metros, con Margarita Arias Bernal; ORIENTE: 77.70 metros, con Aurelio Reus Mancilla; AL PONIENTE, Predio B.— NORTE: 27.00 metros, con Crescencia Avilez; SUR: 26.00 metros, con Job. Rodríguez; ORIENTE: 150.50 metros, con Piedad Zaragoza Bermúdez; PONIENTE: 150.50 metros, con Gabina Vilchis Zarco.

Para su publicación correspondientes en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de Junio de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5052.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL HERNANDEZ LUGO.

MARIA JUANA GOMEZ DE RÍOS, en el expediente marcado con el número 416/84, que se tramita en este juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION promovido en este juzgado, el lote de terreno número 11 en la manzana 318 de la Colonia Aurora 3era. Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Malagueña, con una superficie de 153. metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a los demandados para que dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden las presentes en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4795.—27 Agosto 6 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

C. LETICIA LOPEZ AVILA.

En el Exp. 427/84, el C. FILIBERTO AVILA OROZCO le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones I, VIII, IX, XI, XIII, XVII del artículo 253 del Código Civil, la Pérdida de la Patria Potestad sobre sus menores hijos, y todas las consecuencias inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial Admitida la demanda y en virtud de que se ignora su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Edo., para que dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca en este Juzgado a contestar la demanda, si pasado este término no comparece, por Sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5060.—6, 18 y 28 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los Autos del expediente número 713/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SERGIO A. ROGEL HIGAREDA y/o JOSE LUIS DIAS PALOMARES y/o FRANCISCO JAVIER SALAS RODRIGUEZ, endosatarios en procuración del señor SERGIO LOPEZ VILLADA, en contra de MIGUEL ACEVEDO HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga lugar en el presente Juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los bienes embargados en este Juicio, consistente en un automóvil CADILLAC, Modelo 1968, Motor 8326907, Registro Federal de automóviles 6069412, para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.), en que fueron valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 304/84,

DR. FERNANDO ARIZMENDI ESTRADA Y/O Q. F.B. VICTOR, ALFONSO ARIZMENDI ESTRADA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la Comunidad de El Islote, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 150.75 metros, con Donato González Trujillo y Suc. de Leopoldo Flores; SUR: 152.25 metros, con Elena González y Otro; ORIENTE: 37.70 metros, con Abrevadero de la misma propiedad; PONIENTE: 33.80 metros, con Ma. de la Paz Arizmendi V.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; Tenancingo, México, a 13 de Julio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venoco.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1097/84, MARIA ELENA ARMENTA DIAZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Chabacano frente al Tecnológico de Metepec, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Carmen Salazar Vda. de Ruiz; SUR: 30.00 metros, con Gilberto Armenta Díaz; ORIENTE: 10.00 metros, con Benjamín y Macario Tapia; PONIENTE: 10.00 metros, con Calzada de Chabacano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1157/84, PABLO GONZALEZ CHAVEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Juan de los Angeles Rojo Pacheco; SUR: 20.00 metros, con Carmela González Chávez; ORIENTE: 26.83 metros, con Camino; PONIENTE: 26.83 metros, con Fernando López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1151/84, CARMELA GONZALEZ CHAVEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Pablo González Chávez; SUR: 20.00 metros, con Margarito González Chávez; ORIENTE: 26.83 metros, con camino; PONIENTE: 26.83 metros, con Fernando López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1181/84, IRENE MOLINERO VILLASENOR DE G., promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres S/N. San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Fidel Sánchez; SUR: 10.00 metros, con Calle Hombres Ilustres; ORIENTE: 21.20 metros, con José Luis Hurtado Pérez; PONIENTE: 21.20 metros, con Herme lnda Fuentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1096/84, RAQUEL DIAZ DE ARMENTA promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Chabacano frente al Tecnológico de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Carmen Salazar Vda. de Ruiz; SUR: 30.00 metros, con Flavio Salas; ORIENTE: 15.00 metros, con Benjamín y Macario Tapia; PONIENTE: 15.00 metros, con Calzada de Chabacano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1152/84, ROQUE MIRANDA ROSAS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 26.50 metros, con Antonio Núñez Chávez; SUR: 25.50 metros, con Daniel González Chávez; ORIENTE: 15.00 metros, con Gabina Vilchis Chávez; PONIENTE: 15.00 metros, con Camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1098/84, GILBERTO ARMENTA Y DIAZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Chabacano frente al Tecnológico de Metepec, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con María Elena Armenta Díaz; SUR: 30.00 metros, con Jorge Armenta Díaz; ORIENTE: 10.00 metros, con Benjamín y Macario Tapia; PONIENTE: 10.00 metros, con Calzada de Chabacano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1156/84, DANIEL GONZALEZ CHAVEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Roque Miranda Rosas; SUR: 25.50 metros, con Francisco González; ORIENTE: 21.00 metros, con Gabina Vilchis Alvarez; PONIENTE: 21.00 metros, con Camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1158/84, MARGARITO GONZALEZ CHAVEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Carmela González Chávez; SUR: 20.00 metros, con Aurora González; ORIENTE: 26.84 metros, con Camino; PONIENTE: dos líneas de: 16.84 y 10.00 metros, con Fernando López y Ricardo Argüelles.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Expediente 1127/84; MIGUEL ANGEL MORALES VARGAS, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: la Calle de Independencia No. 7 en Tlaxotepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 23.75 metros, con Camino Real y Sitio del señor Prudencio Garduño; AL SUR: 20.40 metros, con Marcelino Chávez; AL ORIENTE: 22.60 metros, con Marcos Vallejo; AL PONIENTE: 33.50 metros, con Prudencio Garduño.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 22 de Agosto de 1984.—Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1153/84, MARIA LUISA CHAVEZ VILCHIS promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Domicilio Conocido, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Calle Pensador Mexicano; SUR: 25.50 metros, con Agapito González Chávez; ORIENTE: 69.50 metros, con Gabina Vilchis Alvarez; PONIENTE: 69.50 metros, con Camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1159/84, LUIS ROSANO NAVA promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia S/N. Sta. María Zoquiquipán, Barrio Santa Ana Tlalpatitlán, mide y linda: NORTE: 102.50 metros, con Ana Rosano; SUR: 102.50 metros, con Guadalupe Malvárez; ORIENTE: 21.00 metros, con Luis Lara; PONIENTE: 21.00 metros, con Carmen Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1100/984 AGUSTIN DELGADO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide AL NORTE, 9.72 Mts. y 15.65 Mts. con Silviano y Sergio López, AL SUR 25.14 Mts. con Rosa María Albarrán Cardoso, AL ORIENTE, 11.15 Mts. con Francisco Bernal, AL PONIENTE 11.04 Mts. con Avenida Isidro Fabela.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5059.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 1164/984 ALFREDO MARTINEZ ROMANI promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan de este Distrito que mide: AL NORTE, 23.49 Mts. con Calle, AL SUR, 23.00 Mts. con María Valdés, AL ORIENTE, 89.75 Mts. con Samuel García Navarro, AL PONIENTE, 89.75 Mts. con Juan García Navarro.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5058.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1216/984; ANGEL SANCHEZ COLIN, promueve diligencia de Información de Dominio sobre una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado "EL PAREDON" Municipio de Almoloya de Juárez, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE. 187.40 Mts., con Odilón Vázquez; SUR. 187.40 Mts., con Florencio Arriaga; ORIENTE. 146.00 Mts., con Evaristo Malvárez. PONIENTE. 152.00 Mts., con Barranca.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan, Toluca México, a 28 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5057.—6, 11 y 14 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. número 938/984; CARMEN RODRIGUEZ VIUDA DE SOLIS promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE. cuarenta y un metros, con calle Ezequiel Capistrán; SUR. cuarenta y un metros, con Víctor Granados. ORIENTE: cuarenta y un metros noventa centímetros, con Calle Galeana, PONIENTE. cuarenta y un metros noventa centímetros con María de Jesús Chávez R.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan, Toluca, México, a 28 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5056.—6, 11, y 14 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOVITA RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, en el expediente número 553/84, respecto del terreno denominado "TECHACO", ubicado en la Cabecera Municipal de Villa de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts., con Eliseo Ramírez Velázquez; AL SUR: 25.00 mts., con Juan Ramírez Velázquez; AL ORIENTE: 14.00 mts., con Calle; AL PONIENTE: 12.60 mts., con Cruz Ramírez Velázquez, teniendo una superficie aproximada de 312.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5053.—6, 11 y 14 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 1120/41/84, SANTOS MORELOS CASTORENA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con el Sr. Arcadio Castorena Sánchez; SUR: 21.35 metros, con Calle Profesor Alfonso Cárdenas; ORIENTE: 37.60 metros, con el Sr. Román Flores Salazar; PONIENTE: 32.25 metros, con Calle Otoño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 1,005.39 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Li. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4725/84 ADOLFO VFLASCO CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: en 26 líneas de: 21.00 metros 77.00 metros, 10.70 metros, 18.15 metros, 16.75 metros, 35.85 metros, 17.60 metros, 14.00 metros, 20.00 metros, 3.20 metros, 50.00 metros, 20.30 metros, 58.30 metros, 46.90 metros, 42.00 metros, 153.35 metros, 161.20 metros, 22.70 metros, 75.00 metros, 18.50 metros, 15.60 metros, 17.50 metros, 23.70 metros, 69.00 metros, 59.50 metros, 46.50 metros, 128.50 metros y 216.00 metros, con los señores Luciano Fuentes, León Alcántara, Juan Huerta, Refugio Alarcón, Tomás Salas e Hilario Alcántara; SUR: en 20 líneas de: 52.40 metros, 24.30 metros, 13.90 metros, 91.50 metros, 25.10 metros, 41.70 metros, 76.80 metros, 23.30 metros, 14.50 metros, 44.00 metros, 54.00 metros, 131.00 metros, 38.50 metros, 50.00 metros, 44.00 metros, 29.80 metros, 33.30 metros, 22.00 metros 18.40 metros y 118.90 metros con los señores Aurelio Palma, Salomón Quinto y Ramón Vallé. ORIENTE: en 3 líneas de: 134.80 metros, 59.90 metros y 88.10 metros con los señores Pedro Díaz, Aurelio Palma y José Vales; PONIENTE: una línea de: 78.70 metros, continuamos con dos líneas de orientación Norte de 112.60 metros y 33.00 metros, respectivamente otra línea al Poniente de 84.00 metros, 2 más al Norte de 137.70 metros y 119.30 metros una de orientación Poniente de 50.00 metros, otras dos líneas de orientación Norte de 104.00 metros y 120.00 metros para finalizar con una línea de 30.00 metros de exposición poniente; todas estas líneas colindan con terreno propiedad del señor Manuel Gil.

Sup. Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5043.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3926/984, MARGARITO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 212.00 metros en seis líneas con Sinforosa Pérez, Cleto Pascual y Ciriaco de Paz. SUR: 154.00 metros en tres líneas con calle sin nombre y Reynaldo Núñez, ORIENTE: 75.00 metros con Víctor Serrano, Raúl Tavira y Asunción Ramírez, PONIENTE: 142.00 metros con Eustacio Pérez, Herminio Flores y con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie Aprox.: 1-98-55 Hs. El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 24 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

4864 29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 742/2244/984 DAVID CARBAJAL ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Las Vuelgas, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 417.50 Mts., con Esther Alvarez, SUR: 407.00 Mts., con Felipe Cruz, Serafín Carbajal y Odilón Cruz, ORIENTE: 35.60 Mts., con Seferina Carbajal, PONIENTE: 50.00 Mts., con Lucina Juárez. Superficie Aprox.: 19,156,00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

4870 29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10607, VALENTINA ADRIANA ROSALES URBINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en TECAMAC, MEXICO, mide y linda: NORTE: 85,50 Mts., con María Urbina Rivas; SUR: 67.00 Mts., con Matilde Tapia González; ORIENTE: 60.45 Mts., con Narna Ma. Dolores Estela Velázquez Urbina; PONIENTE: 75.00 Mts. con Cella Olivares y Adolfo Urbina Rivas. Superficie Aprox.: 3,098.75 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4871.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10606. MIRIAM RITA VELAZQUEZ URBINA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Inocencio Campos Brenes; SUR: 80.00 mts. con Narna María Dolores Estela Velázquez Urbina; ORIENTE: 52.50 mts. con Ma. del Rosario Urbina de la Rosa; PONIENTE: 59.85 mts. con María Urbina Rivas; Superficie Aprox.: 4,494.00 mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4872.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10605. MARIA URBINA RIVAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 237.99 ms. con Esperanza Fernández de Quezada, Otilia Pineda Villanueva y Sucesión de Loreto Rivas; SUR: 177.70 mts. con Amalia Pineda Vda. de Urbina y Severo Urbina Barrera; ORIENTE: 97:20 mts. con Camino Real; PONIENTE: Adolfo Urbina Rivas y Sucesión de Loreto Rivas en 147.08 mts. Superficie Aprox.: 25,385.57 Mts. Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4873.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 741/2243/984, LUGARDO JOSE HERRERA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de Av. Adolfo López Mateos y G. Victoria, Tonalico, Méx., mide y linda: NORTE: 25.70 Mts., con Javier Rea, SUR: 25.50 Mts., con Calle Guadalupe Victoria, ORIENTE: 6.70 Mts., con Erasto Gómez, PONIENTE: 5.70 Mts., con Av. Adolfo López Mateos. Superficie Aprox.: 159.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

4869 29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 296/84, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ RECILLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 35.00 Mts., con Ernesto y Arnulfo Torres G.; SUR: En 18.50 Mts., con Sergio Torres González; ORIENTE: En 17.50 Mts., con Ma. Concepción González Z.; PONIENTE: En 25.00 Mts., con Camino sin nombre. Superficie Aprox.: 557.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4880.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 303/84, OSCAR VIQUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo Número Uno, Esquina con Plaza Juárez 1, Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: En 22.76 Mts. con Calle Hidalgo; SUR: En 22.76 Mts., con Virginia y Luisa Torres Fernández, hoy con Jesús Gar-

ría; ORIENTE: En 16.56 Mts., con María Rosa Omaña, hoy Eulalia Moreno; PONIENTE: En 14.52 Mts., con Plaza Juárez. Superficie Aprox.: 353.68.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4881.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 308/84, LUCAS PEREZ VELEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 79.70 Mts., con Teófilo Pérez Rodríguez; SUR: En 61.00 Mts., con Melitón Barrera; ORIENTE: En 88.50 Mts., con Isabel Ramos Vargas y Tomás Hernández Godínez; PONIENTE: En 93.60 Mts. con Carretera de Apaxco. Superficie Aprox.: 6,400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4882.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 297/84, JAIME HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende, Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: En 60.00 Mts., con Santiago Rodríguez; SUR: En 60.00 Mts., con Andrés Domínguez; ORIENTE: En 20.00 Mts., con Pedro Téllez; PONIENTE: En 20.00 Mts., con Calle Allende. Superficie Aprox.: 1200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4883.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10604. ALMA ROSA A. ROSALES URBINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con María Urbina Rivas; SUR: 55.00 mts. con Juan Ovando Pinto; ORIENTE: 71.00 mts. Wilfrido Quezada; PONIENTE: 69.33 mts. Adolfo Mora Martínez; Superficie Aprox.: 3,854.07 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4874.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10600. JOSE CONCEPCION VENTURA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE: 28.80 mts. con Ignacio Urbina Paredes; SUR: 39.46 mts. con Cruz, Tomás, Josefina Urbina Olmedo; ORIENTE: 13.15 mts. con Enrique R. Bermejo; PONIENTE: 16.80 mts. con Avenida del Calvario. Superficie Aprox.: 450.12 mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 14 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4875.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10601. ENRIQUE URBINA OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 23.80 mts. con Calle; SUR: 26.55 mts. con Calle; ORIENTE: 70.04 mts. con Teodoro Arredondo; PONIENTE: 51.08 mts. con Manuel Aguirre. Superficie Aprox.: 1,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 14 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4876.—29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10602. NARNA MARIA DOLORES ESTELA VELAZQUEZ URBINA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Miriam Rita Velázquez Urbina; SUR: 81.50 mts. Matilde Tapia González; ORIENTE: 52.50 mts. María del Rosario Urbina de la Rosa; PONIENTE: 59.85 mts. con Valentina Adriana Rosales Urbina; Superficie Aprox.: 4,535.72 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4877.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 10603 CELIA MARTINEZ URBINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, México, mide y linda: NORTE: 54.00 mts. con Concepción Pineda; SUR: 54.00 mts. con María Urbina; ORIENTE: 69.33 mts. con Wilfrido Quezada; PONIENTE: 71 mts. con Juan Mora Martínez. Superficie Aprox.: 3,788.91 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Edo. de Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4878.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 307/84, CARLOS ROLDAN OAXACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 7.70 Mts., con Baldomero Bureos; SUR: En 7.70 Mts., con Calle Pública; ORIENTE: En una línea de 47.50 Mts., con Luis Castillo y 19.90 Mts., con Margarito Bureos Rodríguez; PONIENTE: En 68.00 Mts., con Suc. de Camilo Bureos, estando caño de por medio. Superficie Aprox.: 521.29 M2. y Area Construida 95.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4879.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP./187/84.—C. ALICIA CORREA CABALLERO.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en EL MPIO. DE ACULCO, MEX; que mide y linda: AL NTE. 213.00 MTS. CON EJIDO DE SAN LUCAS; AL SUR: 60.00 MTS. CON JORGE RINCON; AL OTE. 464.00 MTS. CON ISIDRO DIAZ Y ROBERTO PEÑA; AL PTE. 477.00 MTS. CON EJIDO SAN LUCAS.—Sup.—6.65.00 Hs.—El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en LA GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4859—29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 252/84. LIC. TOMAS RUIZ PEREZ, en carácter de Director General Jurídico y consultivo de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Kilómetro 11.5 de la Carretera los Reyes, Acozac, Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: NORTE: En 97.50 Ms., con Donaciano Laguna y con Predio Núm. 6257; SUR: En 97.50 Mts. con Isidro Méndez, Enrique Calzada, Modesta Calzada de Rodríguez con números de predios 6417, 6416 y 6416-F respectivamente. AL ESTE, en 167.50 Mts., con el Camino Nuevo y la Escuela Superior de Comercio; AL OESTE, en 167.50 Mts., con Sr. José Osorio Cortés, con Número de predio 6408. Superficie Aprox.: 13,331.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 15 de agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4893.—29 agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 3018/84 ESPERANZA SALINAS BRINGAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio del Temeroso del Municipio y Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 54.00 Metros con un Arroyo. SUR:

54.00 Metros con José Domínguez, Antonio García e Ingeniero Ibarra. ORIENTE: 30.00 Metros con Angel Salinas. PONIENTE: 34.00 Metros con carretera a Tejupilco. Superficie Aprox.: 1,728.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 21 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4897.—29 Agosto, 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 188/84.—C. ARTURO CORREA HERNANDEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en: EL MPIO. DE VILLA DEL CARBON, MEX; que mide y linda; AL NTE. 116.00 MTS. CON ALICIA RODRIGUEZ C; AL SUR: 112.00 MTS. CON RUFINA HERNANDEZ VDA. DEC. 57:00 MTS. CON FELIPE BACA; AL OTE: Y AL PTE: 65.00 MTS. CON CARR.-VILLA DEL CARBON, JILOTEPEC.—Sup. 6,959.00 M2.—

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en LA GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 22 de agosto de 1984.—El C. Registrador.—Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4860 29 agosto 3 y 6 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7201/83, TERESA GUERRERO DOTOR promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Jiménez Cantú S/N., en Metepec, Mpio. de Metepec, mide y linda: NORTE: 67.40 metros, con calle Jiménez Cantú; SUR: 67.00 metros, con Rosa Lara; ORIENTE: 75.50 metros, con Herón Padilla; PONIENTE: 72.50 metros, con Juana Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4967.—3, 6 y 11 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 197/84. C. JOSE A. MEDINA VEGA: Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 25.00 metros, con Río del Oro; AL SUR: 40.50 y 31.00 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 90.00, 88.50, 14.50, 15.00, 22.00, 19.00, 21.00, 10.00, 18.00, 49.00, 41.00 y 50.00 metros, con Jesús Fuentes J. y Río del Oro; AL PTE.: 378.00 metros, con Fructuoso Trujillo C. Sup. 2-29-15 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5047.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 196/84. C. RUBEN GOMEZ CRUZ; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 61.00 metros, con Jerónimo Lucas A.; AL SUR: 100.00 metros, con Florencio Rivera J.; AL OTE.: 25.00 48.00, 29.00 y 46.00 metros, con Pedro Rivera L. y Camino Vecinal; AL PTE.: 50.00 y 43.00 metros, con Rosendo Jiménez S. y Feliciano Jiménez C. Sup. 8.990.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5048.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 194/84. C. FRUCTUOSO TRUJILLO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 84.00 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 65.00 metros, con Ejido de Loma Alta; AL OTE.: 105.00 y 47.00 metros, con Lauro Jiménez F.; AL PTE.: 57.00 y 155.00 metros, con Javier Trujillo G. Sup. 9,366.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5049.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 195/84. C. FRUCTUOSO TRUJILLO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 33.00 y 21.00 metros, con Barranca; AL SUR: 27.00, 17.00 y 47.00 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 378.00 metros, con José Antonio Medina V.; AL PTE.: 55.00, 25.00, 32.00, 19.00, 46.00, 22.50, 11.00, 26.00, 48.00, 41.00, 35.00, 15.50, 14.00 y 41.00 metros, con Barranca. Sup. 2-04-48 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5050.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 193/84. C. DELFINA URIBE DE NEUBAUER; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 10.50 metros, con Andrés García; AL SUR: 11.50 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 65.00 metros, con Carretera Libramiento; AL PTE.: 65.00 metros, con Luis Rodríguez. Sup. 715.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5051.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3022/84. RAFAEL JAIMES MORENO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón "Serrano" de la Cuarta Manzana de Tejuipilco, Mpio. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 36.34 metros, con Antonia Velasco; SUR: 36.34 metros, con Jesús Flores; ORIENTE: 14.39 metros, con Fernando Hurtado; PONIENTE: 13.65 metros, con Callejón Juan Escutia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Saínas Pérez.—Rúbrica. 5046.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 1121/42/84, MANUEL FONSECA CABELLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, predio El Toloache, mide y linda: NORTE: 22.70 metros, con el Sr. Gregorio Montoya; SUR: 23.00 metros, con el Sr. Pedro Ortiz; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Niños Héroe; PONIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Gregorio Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 182.00 M2.—Tlalnepanltla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Gómez Rojas.—Rúbrica. 5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1119/40/84, FIDEL HERNANDEZ MENESES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con la Sra. Martina Téllez de Zavala; SUR: 9.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 24.00 metros, con la Sra. Ma. Montoya de Rodríguez; PONIENTE: 23.50 metros, con la Sra. Adelina Partida Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una Superficie de 225.63 M2.—Tlalnepanltla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1118/39/84, FELIX MONTOYA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 12.70 metros, con Calle Vicente Guerrero; SUR: 12.30 metros, con la Sra. Teresa Montoya Copca; ORIENTE: 24.40 metros, con la Sra. Guillermina Montoya Copca; PONIENTE: 24.50 metros, con el Sr. Hilario Rafael Montoya García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 305.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1117/38/84, FRANCISCO GONZALEZ ANGUIANO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con el Sr. Francisco Santiago García; SUR: 25.50 metros, con la Sra. Amalia Hernández de H.; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Niños Héroes; PONIENTE: 8.00 metros, con el Sr. Gregorio Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 194.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1116/37/84, CARLOS RAYA ALMANZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Tlatelco, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con el Sr. Salvador Hernández; SUR: 21.44 metros, con el Sr. José Raya; ORIENTE: 8.00 metros, con el Dr. Belisario Gutiérrez; PONIENTE: 8.00 metros, con Cerrada Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 171.76 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1122/43/84, BONIFACIO GUTIERREZ OCAMPO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Camino a Veracruz; SUR: 10.00 metros, con la Sra. Luz Robles; ORIENTE: 18.45 con Calle Allende; PONIENTE: 18.45 metros, con la Sra. Amalia Regnier de F.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 184.50 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1093/53/84, MARIA DEL CARMEN CARMONA DE A. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con el Sr. Tomás Montaña; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Cirilo Meléndez Sánchez; ORIENTE: 20.00 metros, con la Sra. Etelvina Flores Mé.; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 480.00 M2.—Tlalnepantla, Méx.,

a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1092/52/84, ALEJANDRO JOSE ALVAREZ CAMPOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 17.80 metros, con el Sr. José García hoy propiedad del comprador Alejandro José Alvarez Campos; SUR: 18.40 metros, con el terreno del Sr. Juan García; ORIENTE: 10.50 metros, con Calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad de la vendedora Martina Téllez Vda. de Zavala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 181.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1091/51/84, ALEJANDRO JOSE ALVAREZ CAMPOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 16.50 metros, con Calle Veracruz; SUR: 17.80 metros, con terreno del Sr. Alejandro José Alvarez Campos; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Rubén Velázquez; PONIENTE: 24.33 metros, con terreno de la Sra. Martina Téllez Vda. de Zavala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 364.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1090/50/84, DAVID ALFONSO VENTURA CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Peredón, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Concepción Mendoza; SUR: 30.00 metros, con la Sra. Tomasa Ayala y Jaime y Rosa Durán; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Otoño; PONIENTE: 12.00 metros, con la Sra. María de los Angeles Saucedo de Durán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 360.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1089/49/84, MARGARITA FRAGOSO RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Capultitla, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con el Sr. Vicente Montoya Cortés y 62.00 metros, con el Sr. Aurelio Fragoso Valdez; SUR: 65.00 metros, con entrada particular, 28.00 metros, con Tito Guerrero y 26.00 con el Sr. Benito Montoya C.; ORIENTE: 13.90 metros, con el Sr. Benito Montoya C., 13.60 metros, con el Sr. Aurelio Fragoso y 1.30 metros, con Calle Iturbide; PONIENTE: 27.40 metros, con el Sr. Agapito Romero y Hnos. Suárez y 1.30 metros, con el Sr. Benito Montoya Cortés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 1,246.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 2127/48/84, TOMAS MONTAÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con terreno del Sr. Gumercindo Becerra Becerril; SUR: 23.60 metros, con el terreno del Sr. Justino Vega Covarrubias; ORIENTE: 30.00 metros, con sucesión de Gabino Fragos; PONIENTE: 30.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 684.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1126/47/84, MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROMERO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 19.60 metros, con el Sr. Odilón Valle; SUR: 19.23 metros, con Cerrada Venustiano Carranza; ORIENTE: 44.40 metros, con el Sr. Federico Ocaña Rodríguez; PONIENTE: 44.40 metros, con el Sr. Cayetano Agustín Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 864.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1125/46/84, GUADALUPE SILVA DE MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Colonia Hidalgo, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle Privada; SUR: 25.00 metros, con el Sr. Simón Zamora; ORIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Luciano; PONIENTE: 22.00 metros, con el Sr. Fidel y Juan Delgadillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 590.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1124/45/84, MARTÍN LUZ ZAMORA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: NORTE: 27.50 metros, con propiedad particular; SUR: 27.50 metros, con el Sr. Esteban Báez; ORIENTE: 9.30 metros, con la Sra. Juana; PONIENTE: 9.50 metros, con Calle Severiano Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 258.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

Exp. 1123/44/84, IRENEO IBARRA LUCIO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio El Gigante o La Era, mide y linda: NORTE: 15.10 metros, con el Sr. José Guerrero; SUR: 15.20 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 15.30 metros, con el Sr. Luis Enriquez; PONIENTE: 15.40 metros, con la Sra. Martina Téllez Vda. de Zavala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Dicho predio cuenta con una superficie de 238.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp. 219, HECTOR RAFAEL PALACIOS CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeceza Mpal. de Melchor Ocampo, predio Xhancopinca, mide y linda: NORTE: 23.00 metros y linda con Camino en Proyecto; SUR: 23.00 metros y linda con Teófilo Contreras; ORIENTE: 22.00 metros y linda con Camino en Proyecto; PONIENTE: 22.00 metros y linda con el Vendedor. Superficie de: 506.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica.

5046. 6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4670/84, MARGARITA DIAZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con camino a Calixtlahuaca; SUR: 23.00 metros, con Camino a San Luis Obispo; ORIENTE: 130.00 metros, con Cirilo Peralta; PONIENTE: 127.00 metros, con Pablo Díaz Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4669/84, PABLO DIAZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Camino a Calixtlahuaca; SUR: 23.00 metros, con Camino a San Luis Obispo; ORIENTE: 127.00 metros, con Margarita Díaz Sánchez; PONIENTE: 123.00 metros, con Joel Díaz Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4671/84, JOEL DIAZ SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Camino a Calixtlahuaca; SUR: 23.00 metros, con camino a San Luis Obispo; ORIENTE: 123.50 metros, con Pablo Díaz Sánchez; PONIENTE: 120.00 metros, con Martín Díaz Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5046.—6, 11 y 14 Sept.

RELAB, S. A.

CALZADA DE GUADALUPE 101-212
CUAUTITLAN DE R. R., MEXICO

R.F.C. REL-810930-001 No. de Cuenta Estatal 001-01-127-09

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

ACTIVO:		
CIRCULANTE:		4'166,798.00
CAJA	26,325.00	
BANCOS	244,466.00	
CLIENTES	3'651,140.00	
I.V.A. ACREDITABLE	13,608.00	
INVENTARIOS	201,959.00	
ACCIONES Y VALORES	29,300.00	
FINO:		388,677.00
EQ. DE TRANSPORTE	496,000.00	
Costo de adquisición	660,000.00	
Depreciación	164,000.00	
MOB. Y EQ. DE OFNA.	492,677.00	
Costo de adquisición	547,419.00	
Depreciación	94,742.00	
TOTAL ACTIVO		5'155,475.00
PASIVO:		
CIRCULANTE:		4'275,114.00
PROVEEDORES	3'523,406.00	
ACREEDORES DIVERSOS	751,708.00	
CAPITAL:		
CAPITAL CONTABLE:		880,361.00
CAPITAL SOCIAL	750,000.00	
RESULTADO EJ. ANTERIORES	(17,047.00)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	147,408.00	
SUMA PASIVO Y CAPITAL:		5'155,475.00

RELAB, S. A.

Repr. Legal, Gerardo T. Nales Ibarra.—Rúbrica.

5055.—6 Sept.

Naucalpan de J. México, a 10 de Septiembre de 1984.

DI-48/84.

CITATORIO

C. SUCESION DEL
ING. PEDRO MUÑOZ SANCHEZ
DOMICILIO CONOCIDO
SAN JERONIMO
CHICAHUALCO, MEXICO.
PRESENTE.

Se cita a usted para el día 21 de Septiembre de 1984, a las 10:00 horas A.M., en las Oficinas de la Dirección de la Tenencia de la Tierra y Reservas Territoriales, ubicadas en el 3er. piso del Edificio de Boulevard Toluca No. 13, Fraccionamiento Alce Blanco, Naucalpan de Juárez México, para que tenga efecto la Garantía de Audiencia a que se refiere el Artículo 131 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México y la Constitución Política, en la que deberá presentar la siguiente documentación:

Título de Propiedad, permiso o licencia para fraccionar en su caso, "Gaceta de Gobierno", en donde se publicó la autorización del acuerdo para fraccionar; Lotificación inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Plano autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, hasta la fecha.

Lo anterior es con el objeto de legitimar la propiedad del Inmueble conocido como la "SOLEDADE", ubicado en el Municipio de San Jerónimo Chicahualco, Estado de México, con una superficie de 31,817.16 Metros Cuadrados, con un número de Lotes de 160 y con 8 Manzanas, y regularizar la Tenencia de la Tierra en dicho fraccionamiento.

ATENTAMENTE.—Lic. Tarquino Martín del Campo, Jefe de la Unidad de Intervenciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.—Rúbrica.

5045.—6 y 10 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 8

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 2346, Extendida el 15 de agosto de 1984, en el protocolo a mi cargo, doña ROSA MARIA HIDALGO ARTEAGA VIUDA DE LARA, radicó la sucesión testamentaria de don Héctor Lara Sosa, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste el 21 de julio de 1970 en instrumento 58196, ante la fé del notario 54 del Distrito Federal, licenciado Graciano Contreras; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Edo. de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

5054.—6, y 13 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 27 al 31 de agosto se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
41	Lunes 27	1a. 2a.
42	Martes 28	1a. 2a.
43	Miércoles 29	1a. 2a.
44	Jueves 30	UNICA
45	Viernes 31	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante el mes de agosto de 1984 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números:	Fechas:	Secciones:
23	Miércoles 1o.	1a. 2a.
24	Jueves 2	1a. 2a.
25	Viernes 3	1a. 2a.
26	Lunes 6	1a. 2a.
27	Martes 7	1a. 2a.
28	Miércoles 8	1a. 2a.
29	Jueves 9	UNICA
30	Viernes 10	1a. 2a.
31	Lunes 13	1a. 2a.
32	Martes 14	1a. 2a.
33	Miércoles 15	1a. 2a.
34	Jueves 16	1a. 2a. 3a.
35	Viernes 17	1a. 2a.
36	Lunes 20	UNICA
37	Martes 21	1a. 2a.
38	Miércoles 22	1a. 2a. 3a.
39	Jueves 23	1a. 2a.
40	Viernes 24	1a. 2a.
41	Lunes 27	1a. 2a.
42	Martes 28	1a. 2a.
43	Miércoles 29	1a. 2a.
44	Jueves 30	UNICA
45	Viernes 31	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320.

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que se señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:	PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES
Por seis meses \$ 2,000.00	Línea por una sola publicación \$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO	Línea por dos publicaciones \$ 30.00
POR CORREO \$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

- Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
- Secciones atrasadas al doble de su precio original.
- Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
- Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
- Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES

DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E.
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.